



China aprueba revisión de ley para protegerse y ampliar más su economía

Posted on Diciembre 29, 2025

Pekín aprobó la revisión de su Ley de Comercio Exterior para implementar acciones que le permitan al país asiático contrarrestar medidas económicas que considera perjudiciales, y para expandir su comercio exterior.

En la sesión del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional se avaló esta estrategia, misma que entrará en vigor el 1 de marzo de 2026, de acuerdo con la agencia de noticias Xinhua.

La Ley de Comercio Exterior fue promulgada en 1994 y se ha revisado en tres ocasiones desde que China entró a la Organización Mundial de Comercio (OMC), en 2001. La última revisión se hizo apenas en 2022.

Este marco jurídico fue creado con el fin de atenuar “luchas externas” que afecten el comercio exterior chino, así como para abrir sectores que generalmente están restringidos para empresas extranjeras.

Entre las medidas adoptadas se encuentran algunas que, hasta ahora, se habían aplicado mediante reglamentos o políticas sectoriales.

Entre ellas, figuran el sistema de listas negativas para el comercio transfronterizo de servicios, el impulso al comercio digital y la aceleración de la construcción de un sistema de comercio verde.

Asimismo, medios locales agregaron que la revisión a la Ley de Comercio de China también contempla frenar los envíos al exterior de diversos productos.

Otros lineamientos incluidos en la revisión incluyen alineación con “normas económicas y comerciales internacionales de alto nivel”, así como promover la participación de China en la definición de reglas globales de comercio.

Por otra parte, también buscará optimizar el entorno para el comercio exterior y el reforzamiento de la protección de los derechos de propiedad intelectual, especialmente los relacionados con actividades comerciales internacionales.

La revisión de la Ley de Comercio de China también incluye la creación de un sistema de asistencia para el ajuste comercial con el fin de “estabilizar las cadenas industriales y de suministro”, ante un contexto de restricciones a sus exportaciones.

Este último apartado va en línea con el “conjunto de herramientas legales” que se instaurarán para defender los intereses económicos de China en el exterior.

El Maipo/PL